

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, desde las siete y media.
Hoy la preciosa y emocionante película de gran actualidad,

VECINOS DE FRONTERA

Emocionantes escenas de la guerra europea.

Asamblea de las derechas se verificará en Covadonga en el próximo mes de octubre.

No es cierto que, aunque el señor Maurra asista a esta Asamblea—cosa todavía incierta—haya pacto alguno entre nosotros.

Fiestas en honor de una poetisa

Coruña.—Se ha celebrado en el teatro una gran fiesta de arte y poesía en honor de la esclarecida poetisa Rosalía de Castro.

El elocuente orador señor Vázquez Mejía, pronunció un discurso brillantísimo ensalzando las dotes de la insigne escritora.

Fué muy aplaudido.

También se tributaron bastantes aplausos a la festejada.

Llegada de la infanta

Manresa.—Hoy llegó su alteza real la infanta Isabel.

En la estación fué vitoreada.

Se detuvo muy poco tiempo y volvió a emprender el viaje con dirección a Berga. Allí fué también recibida entre aclamaciones y vivas.

El veraneo de don Alfonso

Santander.—Hoy a medio día ha llegado a esta población a bordo del yate real *Giraldal*, su majestad el rey don Alfonso.

Viene procedente de Bilbao y le acompaña su séquito y demás ayudantes.

Las autoridades complimentaron en el muelle a nuestro augusto monarca. Por la tarde se celebró en el palacio de la Magdalena, un espléndido partido de polo.

Mañana, según se ha anunciado, su majestad marchará a esta capital para tomar parte en una partida de caza que se celebrará en su honor.

El viaje de la infanta Isabel

Barcelona.—En el expreso de Madrid llegó a esta mañana su alteza real la infanta doña Isabel.

Esperaban la llegada de su alteza, el alcalde de Barcelona, señor marqués de Olérdoba, las autoridades civiles y gran número de comisiones de importantes asociaciones catalanas y entidades.

El marqués de Olérdoba dió a la infanta, en nombre de la ciudad de Barcelona, la bienvenida y galantemente le ofreció un ramo de flores.

A la llegada de doña Isabel, el numeroso público congregado en los andenes de la estación y en sus alrededores, prorrumió en ensordecedores vivas y aplausos.

La popular dama, con su sonrisa peculiar, saludaba al público que la vitoreaba.

La infanta Isabel a Berga

La infanta doña Isabel, acompañada del alcalde de Barcelona y del ministro de Gracia y Justicia, don Antonio Barró, marchó en automóvil con dirección a la estación del Norte.

En esta tomó el tren, marchando a Berga, a cuya ciudad le acompañan el marqués de Olérdoba y cinco concejales del Ayuntamiento barcelonés.

Además, acompañan en su viaje a la infanta doña Isabel, los obispos de Vich y la Seo de Urgel.

Tanto a la llegada de la popular infanta a la estación, como en el momento en que partía el tren, las muestras de simpatía se repitieron, oyéndose numerosos vivas.

Dato a San Sebastián

Esta noche ha salido de Madrid con dirección a San Sebastián, el expresidente del Consejo de ministros y jefe del partido conservador, don Eduardo Dato.

En su viaje a la ciudad donostiarra, acompaña al ilustre don Eduardo, su respetable familia.

Según ha manifestado el señor Dato antes de marchar, su ausencia de Madrid no durará muchos días, porque piensa estar en Madrid cuando se abran las Cortes.

Detención de tres apaches

En la dirección general de Seguridad, se recibió esta tarde un telegrama del gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán.

En este telegrama se interesaba la detención de una mujer súbdita italiana, llamada Marta Gastón, a la cual se le supone autora de un robo cometido en Barcelona en un importante hotel.

La cantidad robada se hacía ascender en el citado telegrama a 1.700 libras esterlinas.

A Marta Gastón le acompañaban dos sujetos y los tres viajaban con dirección a Madrid en el rápido de Zaragoza.

Ante estas noticias tan fijas y definitivas, el inspector general de policía dió órdenes a varios agentes, los cuales se dirigieron sin pérdida de tiempo a la estación del Norte, a fin de esperar la llegada del próximo tren.

A la hora de costumbre entraba en agujas el rápido de Zaragoza y se vió con sorpresa que del tren no descendían los

sujetos cuya detención interesaba al gobernador civil de Barcelona.

Los agentes de policía interrogaron seguidamente al revisor del comboy acerca de si había visto a dos sujetos extranjeros y una muchacha que les acompañaba, descendiendo en alguna de las estaciones del tránsito.

En efecto, el revisor manifestó que en la estación de Vallecas habían descendido una mujer y dos hombres.

En vista de lo dicho por el empleado ferroviario y ya en posesión de una pista segura, los policías se dirigieron a Vallecas, en cuya población no les fué difícil encontrar a las personas que habían de detener.

Los sujetos reclamados, que son apaches, al serles manifestada su detención, trataron de defenderse.

Uno de los policías, sin tomar muchas precauciones, creyendo que la empresa no presentaría grandes dificultades, trató de detener a uno de los apaches, pero éste se arrojó sobre el policía, trabándose entre ambos una lucha reñidísima.

De un fuerte empujón cayó al suelo el policía y el apache le puso una rodilla sobre el cuello y de seguro lo habría asesinado si el otro policía que ya había detenido al otro sujeto y a Marta Gastón, no hubiera corrido en auxilio de su compañero, logrando al fin detener al bandido, mediante la intervención de una pistola que no llegó a ser disparada.

Conducidos los tres detenidos a la dirección general de Seguridad, se les tomó declaración.

Se llaman los sujetos Modesto Gastón y Francisco Escada.

Verificado el registro se les halló 7.000 duros a ellos, y a Marta entre las botas y el cabello, 89 alhajas de oro y brillantes.

Los tres apaches quedaron detenidos en la Dirección general.

Ninguna noticia

Esta madrugada, siguiendo la costumbre, el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Alvarez Mendoza, recibió a los periodistas en su despacho.

Manifestó que del resto de España no se habían recibido noticias de interés general.

La temporada teatral

Esta noche se ha verificado con gran brillantez la inauguración de la temporada teatral en los coliseos madrileños de Apolo y Reina Victoria.

En el primer teatro se representaron obras de su repertorio, y en el segundo comenzó la temporada con el estreno del arreglo de opereta en dos actos *La reina del cine*.

Esta obra fué del agrado del público, especialmente por la música, que es excelente y por la lujosa presentación de la opereta.

Tanto a un teatro como a otro, asistió numerosísima concurrencia.

Una manifestación pro paz

En los pasillos del Congreso de los diputados y demás centros políticos de esta corte, se ha comentado la entusiasta acogida hecha a una idea del marqués de Polavieja.

Este ilustre prócer, ha expuesto su deseo de que se organicen en todas las provincias de España, grandiosas manifestaciones para recabar del Gobierno la conservación de la neutralidad.

Se cree que, en vista de la favorable acogida dada a la idea esta, se pondrá seguidamente en práctica.

DE LA GUERRA

Trece mil aliados fuera de combate

Berna.—Un periódico de Atenas, publica una noticia en la que dice que del puerto de Salónica, han salido hace pocos días tres buques-hospitales, conduciendo a su patria a 13.000 heridos y enfermos franceses y britanos.

Gran manifestación

Atenas.—Hoy se ha llevado a efecto una imponente manifestación de los liberales neutralistas en contra de la celebrada hace pocos días por elementos intervencionistas adeptos del jefe del Gobierno, señor Venizelos.

En esta manifestación tomaron parte unos 100.000 hombres.

Se dieron vivas a Bulgaria y gritos de ¡abajo los aliados!, y llegó el furor a tanto que algunos centros conocidos como aliados y algunas redacciones de tal índole, fueron apedreadas.

Conferencias

Atenas.—El rey Constantino recibió ayer en audiencia a los embajadores de Francia y Rusia.

Mañana recibirá a los de Italia e Inglaterra.

No se sabe aún nada de lo tratado por aquellos.

Dinamarca neutral

Viena.—El embajador de Dinamarca en

la capital del imperio austro-húngaro, ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, participándole que el Gobierno de su país guardará la más completa neutralidad en el conflicto guerrero surgido entre Rumania y Austria Hungría.

El embazamiento

Según noticias que estos últimos días viene publicando la prensa de Suiza, se sabe que el embazamiento, terrible enfermedad producida en el cuello, está ocasionando entre la oficialidad inglesa de Salónica grandes estragos.

Se sabe que de esa enfermedad han muerto ya muchos oficiales británicos y algunos jefes, contándose entre ellos el general Bukle.

El servicio de Sanidad militar ha tomado grandes precauciones, pero todas son insuficientes ante el enorme incremento que va tomando la terrible enfermedad.

Manifestaciones intervencionistas

Ginebra.—En toda Suiza ha producido muy profunda impresión la carta publicada en un periódico bajo la firma del comandante general de la segunda división mister loys.

Pide este general que se levante en armas y marche a combatir contra los países aliados para castigar los atropellos que continuamente hacen éstos contra la república helvética.

Añade el general loys que todos los hombres que componen su división, están dispuestos a empuñar las armas en tal sentido.

Victorias rumanas

La Haya.—Ante el impetuoso avance de las tropas rumanas, los austriacos han evacuado la ciudad de Bistriz.

También ha comenzado en Kroustad la evacuación, ante la proximidad del enemigo, que avanza sin encontrar apenas resistencia por parte de los enemigos.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director: D. Germán Calderón, presbítero.

La función benéfica

Ha despertado la curiosidad del público los preparativos que se vienen realizando para llevar a cabo la función teatral en beneficio de la Asociación de la Prensa.

Ayer trabajaron con actividad las distintas comisiones nombradas para llevar a la práctica este proyecto.

Por cierto que se omitió el nombre de don Arturo Merino entre los comisionados.

Varios señores de la Asociación de la Prensa, iniciaron ayer las visitas a las distinguidas señoritas de nuestra sociedad, que en atención a los fines benéficos de la obra artística, quedaron comprometidas y aceptaron el ofrecimiento con una galantería que no agradeceremos bastante.

Además de la señora Agustina Alba y de la señorita Angeles Tena, visitó la comisión a las señoritas Carmen, Lola y Fernanda Fernández Durán; a la señorita Concha Navarro, señorita Carmen Muñoz y señoritas Luisa, Amalia y Adelaida Baro.

Además aceptó la invitación el músico mayor de Castilla, don Tomás Blanco, que a sus méritos artísticos ya conocidos de nuestro público, uno el de poseer una hermosa voz de tenor.

Si se puede obtener de la autoridad militar el que permanezca en Badajoz unos días más el cabo Moriche, también volveremos a oír su voz de tenor, pues por su parte, aceptó muy gustoso la invitación.

Hoy continuará sus visitas la comisión, que con tanto éxito ha principiado sus gestiones. Anticipamos las gracias a cuantas personas contribuyan a esta fiesta y especialmente a las señoritas que han de dar realce con sus méritos y presencia a este acontecimiento artístico del que iremos dando cuenta a nuestros lectores.

La fiesta promete ser brillantísima.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Calle Donoso Cortés, núm. 10

CRÓNICA DEL MOMENTO

Las grandes tragedias

Ningún espíritu en la tierra habrá de seguro tan novelescamente impresionable como el espíritu hispano.

Los grandes acontecimientos sociales, políticos, criminales, marcan en la naturaleza de este país una época de agitación, movimiento, actividad aplicada a la inagotable fantasía de que, para ser sellos indestructibles de nuestra raza, nos dotó la providencia, colocando a España en el Mediodía del Universo.

La fantasía nuestra da forma real a las más descabelladas quimeras, apasiona los ánimos y mantiene a los espíritus en una lucha que tiene la propiedad de irse poco a poco aminorando, en proporciones tales que, lo que dos días antes fué motivo para que las lenguas y las plumas se desataran en defensa de las más opuestas opiniones, hoy sólo es un ridículo pingajo.

O nos reímos de lo que antes no tolerábamos como hecho jocoso o acabamos por no preocuparnos de ello, y entonces el tedioso indiferentismo hace presa en todos los ánimos y amenaza destruir las energías de un pueblo.

La opinión pública española se halla hoy entregada por completo a esa gran tragedia que viene a marcar en los negros anales de la criminología, un punto culminante, acaso un punto tético y espeluznante como el de los otros crímenes que horrorizan al mundo entero con sus detalles, pero indiscutiblemente que ha producido un movimiento de horror en la masa humana, sacudiendo brutalmente su letargo, producido por el cansancio de los sucesos de la gran guerra, que se suceden con continuidad y perseverancia sin alterar apenas la monotonía insufrible de los partes oficiales.

El cruel asesinato del anciano Manuel Ferrero, vecino de Pozuelo de Tábara (Zamora), al ser descubierto por el sagaz instinto de un policía madrileño, que ansia con su resonante triunfo conseguir el redentor ascenso, ha producido en todos un movimiento repulsivo, horroroso, y ante la espeluznante tragedia, los de allá, los que se encuentran próximos al lugar del suceso, los convecinos del presunto criminal, han dado rienda suelta a su fantasía, contando hechos y narrando detalles que si bien algunos pueden ser útiles a la acción de la justicia, otros acaso constituyan un estorbo, algo así como un carruaje que se cruza con otro en una calle estrecha.

Fué anteriormente el crimen de un capitán del ejército, que al deshonrarse a sí, deshonró el uniforme que vestía, el que produjo no hace aún muchas años, un movimiento igual que al de ahora.

La muerte del infeliz Jalón y la del anciano Ferrero, tienen sus puntos de contacto. Pueden ser considerados como crímenes familiares; el padre y una hija, el padre y un hijo han sido los actores de las tragedias apuntadas.

Y antes de dar por terminada esta crónica inspirada en los actuales momentos, permitámonos que en un arranque de inmodestia profesional, reclamemos para nuestra clase parte del triunfo obtenido ante el descubrimiento de estas espeluznantes tragedias.

El crimen cometido por el capitán Sánchez, fué descubierto merced a las excitaciones de periodistas madrileños; y en el del agente de negocios Nilo Aurelio (parece nombre romano), ha tenido gran participación otro compañero de andanzas y fatigas.

Lo que ahora tiene alarmada a la opinión española, acaso mañana, pasados los algiidos instantes de la novedad, caerá en el negro abismo de la indiferencia, y todos los espíritus exépticos sonreiremos ante el recuerdo de la tragedia que provocó nuestra indignación y puso en horrible tensión los ánimos de estorzados y temerosos.

Esé es nuestro espíritu frente a las humanas tragedias: horror, fantasía e indiferentismo.

JUBERO.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

NOTICIAS

Ayer compareció en la Inspección de vigilancia, acompañada de los guardias de Seguridad números 6 y 21, la joven de dieciocho años Herminia Nazaret, prostituta de Lisboa, domiciliada en Badajoz, en la calle de Encarnación.

Quedó detenida por faltas a la moral, abrazándose en la vía pública a varios compatriotas.

Se resistió a ser detenida y armó un gran escándalo.

—Busas de 10 a 5 pesetas.

Almacenes Delgado y Barrera

—Aviso.—Escuela municipal de Artes y Oficios.—Clase de Dibujo artístico.—Curso 1916-1917.

Desde el próximo día 20, de siete a ocho de la noche, todos los días laborables, queda abierta la matrícula para el curso 1916-1917 en la clase de Dibujo artístico de esta Escuela, sita en la calle San Pedro Alcántara, número 34 bajo.

La matrícula es gratis y el curso comenzará el día 2 de octubre.

—En el día de ayer fué conducido a la prevención municipal el joven Domingo Méndez Delgado, por haber hurtado en las afueras de la población cerca de dos kilogramos de almendras y haber intentado pasarlas de contrabando por una de las puertas.

—Anteanoche, durante el concierto musical dado por la banda municipal en el paseo de San Andrés, el sujeto Juan Rodríguez Román formó un escándalo más que regular.

Fué conducido a la prevención, de donde salió en la mañana de ayer, después de cumplir el arresto que se le impuso.

—En el Matadero municipal de esta población, para el consumo de los habitantes, fueron ayer sacrificadas las siguientes cantidades de cabezas de ganado:

Cuatro vacas, nueve ovejías y veintitrés cabezas de ganado lanar y cabrio.

—La vecina de la calle de Calatrava, Mercedes Moscoso, presentó en la tarde de ayer en la Inspección municipal una denuncia contra Leonor Sabino, doméstica que presta sus servicios en el número 8, segundo piso de la indicada calle.

La denuncia ha sido motivada por haber insultado gravemente de palabra, la Leonor, a una hija de Mercedes calificándola con dicitivos denigrantes.

Mercedes Moscoso al esuchar los soeces insultos que la doméstica arrojaba sobre su hija, salió en defensa de ésta, originándose un escándalo en la calle de Calatrava.

La denunciada Leonor, ha quedado a disposición del Juzgado municipal, al cual le ha sido ya transmitida la parte que en el asunto le corresponde.

—El inspector municipal, señor Fernández, alarmado ante el incremento que va

tomando en Badajoz la mendicidad callejera y el escándalo público, palabras soeces, injurias, propósitos inmorales, ha ordenado un servicio permanente que tendrá a su cargo la vigilancia exquisita del trozo de población comprendido entre la plaza de Cervantes (antigua de San Andrés) y la de la Soledad, y que impondrá severos castigos a los que contravengan lo dispuesto en las ordenanzas municipales y recientes disposiciones sobre estos escandalosos hechos.

El servicio será prestado por tres parejas de guardias municipales. Pocas nos parecen para tan importantes medidas, pero menos es ninguna.

—Esta tarde, a las siete, en segunda convocatoria, celebrará sesión extraordinaria nuestro Cabildo municipal, con arreglo a la siguiente orden del día.

Los mismos asuntos que se consignan en la primera citación y además: Ocupación de la vía pública en los meses de junio y julio.

Estado de ingresos y pagos.

Distribución de fondos.

Expediente de lactancia.

Informe de la comisión de Ornato.

Instancias de doña Loreto Sampérez y don Ramón Suárez.

Rasante para la calle de Arco-Agüero.

Extracto de acuerdos.

Instancia de Florencia Hormigo.

Proposiciones del señor Osorio sobre la comisión de Pavimentación.

Pavimento a la calle de Donoso Cortés y segundo trozo de la calle de Arco-Agüero.

Cumplimiento del plano de alineación.

Reglamento de la escuela de Artes y Oficios.

—Por los señores hijos de don Eugenio Serrano, vecino de esta capital, ha sido presentada en este Gobierno civil una solicitud de registro de veinte pertenencias de hierro, con el nombre de Santa Ana, descubiertas en el sitio dehesa de los «Abejarones», término de Oliva de Mérida.

El registro ha sido admitido por el ingeniero jefe del distrito minero de Badajoz.

El excelentísimo señor delegado regio de Pósitos, con fecha 23 del corriente, se ha dignado nombrar a don Manuel Macarro Masot, agente encargado de hacer efectivas en período ejecutivo las deudas pendientes a favor del Establecimiento de Oliva de Jerez.

—El jefe de la sección de Pósitos de esta provincia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Real decreto de 24 de diciembre de 1909, ha dictado una providencia declarando incurso en el primer grado de apremio, a tres deudores al pósito de Esparragosa de Lares.

—En la tarde de ayer fué conducido a la Inspección municipal un niño de dieciocho meses que se se había extraviado.

Como a las nueve de la noche aún no se había presentado en la Inspección la madre ni ninguno de la familia del extraviado, el inspector dió orden al pregonero municipal para que echara un bando a fin de que llegara a oídos de la familia el paradero del niño.

—Hemos recibido de Zarza de Alanje unas cuartillas protestando del abandono en que se halla el pueblo y quejándose de las autoridades que no castigan los desmanes de gentes incultas e ineducadas que campan por sus respetos.

Como se ve, no es sólo en la capital donde existe este estado de cosas que indigna los sentimientos de los ciudadanos honrados.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Galo Martínez.

En cuarta plana, nota de ampliaciones recibidas.

Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, evisión y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

El *Genotann* de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y clarifica la leche. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes.

Pídanse los certificados de análisis. Agente para la provincia, D. Fernando López, en Almadralejo.

GOBIERNO CIVIL

Denuncia

Han sido denunciados a la Alcaldía de este término, los individuos llamados Juan Horcajo, Apolonio Fabian y S. n. n. Navas por cercar sin autorización alguna para ello, 24, 6 y 6 áreas, respectivamente, en el sitio denominado «Cerro de la nieve», perteneciente a la Asociación General de Ganaderos.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, TRIGO, CEBADA, AVENA, HABAS, Garbanzos, and LANA, showing prices in Pesetas.

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

MADRID

Vacas, de 1'87 a 1'88. Corderos, de 1'85 a 1'90. Ovejas, de 1'60 a 1'67.

BARCELONA

Vacas, de 1'95 a 2'00. Bueyes, de 1'95 a 2'00. Corderos, de 2'05 a 2'20.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente

por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

Don Juan Marifias Nogueles tiene a la venta 13.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto.

Alconchel

Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.

Badajoz

Hay a la venta vacas lecheras, eralas y becerros. Un buen tronco de caballos y coche jardinera.

Segadoras atadoras «Deering» y «Plano». Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta.

Habas, garbanzos, cebada y frejones blancos, de superior calidad y precio económico.

También tiene a la venta habas de la cosecha corriente. —Corcha, a sacar el año próximo, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, 14, principal.

También vende una hiarra de paja y una incubadora nueva y moderna.

Fuente del Maestro

Don Manuel García González tiene a la venta 2.300 kilos de lana merina y 3.500 kilos de yeros.

Olivenza

Don Fernando Gómez Martínez tiene a la venta 150 lechones de tres a cuatro meses, colorados y de una señal.

40 puercas de cría, coloradas y cubiertas. 450 borregos negros, y 1.500 borregos negros de primera. Cuatrocientas ovejas. Cuatro potros de 3 a 4 años, colorados o castaños.

Para tratar, con su dueño en la finca «La Cocos», a 15 kilómetros de Badajoz.

Talavera la Real

Don Manuel Villalobos Tienza tiene a la venta 17.000 kilos equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.

También vende 27 ovejas viejas, gordas. Para tratar con dicho señor en Talavera. El mismo señor vende una partida de 480 arrobas de lana blanca superior.

—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.

Villar del Rey

Don Antonio Santos vende 100 fanegas albillas de buena clase.

—Villalba de los Barros Se vende corcho de nueve años, en las fincas

INSTRUCCIONES 5 DEL CATASTRO DE 25 DE JUNIO DE 1914

35. La clasificación propiamente dicha, consistirá en el juicio de productividad relativa de cada parcela dentro del tipo de subcalificación. Estará representada por números ordinales, de los que corresponden siempre al primero la productividad máxima.

No se establece límite para el número de clases dentro de los tipos de subcalificación; pero se recomienda muy eficazmente que puesto que en éstos caben de hecho muchos matices, no pasen de tres las clases cuando haya habido subcalificación, ni de quince cuando no la haya habido.

En todos los casos, se procurará la correlación debida entre las parcelas limítrofes de distintas jurisdicciones municipales.

Estos términos de la clasificación podrán establecerse bien directamente, bien como proporcionales y correlativos a los que por información se adquirieran respecto a valores en renta o en venta de las fincas en general, y de cada parcela en particular.

Esta clasificación tampoco será definitiva hasta obtenida la aquiescencia expresa o tácita del propietario, y de la Junta pericial, la aprobación del jefe de la brigada, y, en su caso, hasta sustanciada la reclamación que pueda con este motivo producirse.

La representación gráfica de esta característica tendrá como consecuencia la subdivisión de las parcelas en subparcelas,

mediante líneas de puntos, negras o rojas, según los casos.

La representación literal consistirá en un número de orden colocado en la columna correspondiente.

36. La característica valoración, como resultado de multiplicar dos factores, es consecuencia directa de la extensión que representa el factor superficial y de la calificación y clasificación, que al indicar un término del cuadro de tipos evaluativos, representan el factor económico.

No tiene esta característica representación gráfica; su representación literal se consigna en las hojas catastrales, en el libro catastral, en el de la propiedad y en las cédulas de propiedad.

En los casos que la calificación, por corresponder la parcela a cultivos arbóreos diseminados, indique un número de estos menor del que en ella cabrían a marco normal, se entenderá dividida la parcela en subparcelas a los efectos de la valoración; la parte de los árboles, calculada por la que a cada uno correspondía en marco normal, constituye una o varias parcelas de arbolado sin representación gráfica, que se valorará multiplicando la superficie por el tipo correspondiente, y el resto, considerándolo como tierra de labor sin arbolado.

Si el número de árboles, de una sola especie supera el marco normal, no se tendrá en cuenta este exceso de arbolado. Si son árboles de distinta especie o arbustos y entre todas superan los respectivos marcos normales, se considerarán como cultivos asociados con tipo evaluativo especial.

Si el número de árboles, de una sola especie supera el marco normal, no se tendrá en cuenta este exceso de arbolado. Si son árboles de distinta especie o arbustos y entre todas superan los respectivos marcos normales, se considerarán como cultivos asociados con tipo evaluativo especial.

Características jurídico-fiscales

37. Las características de este orden,

«Santo Domingo», «Lobosa» y «Chaparral», todas en término de Salvatierra.

Para tratar, con su dueño don Pedro Casillas Bueno, en Villalba de los Barros.

—Don Sebastián García Guerrero tiene a la venta 1.200 arrobas equivalentes a 13.800 kilos de lana blanca, fina, muy descargada.

Veinte vagones de paja de trigo. Trescientos lechones negros, finos, pelados. Para tratar con dicho señor en Villalba de los Barros.

—Don Antonio Fernández Vázquez tiene a la venta: Cuatro vagones de trigo rubio superior. Dos vagones de habas. Para tratar con dicho señor en el citado pueblo.

Se desean comprar en una o varias partidas 2.000 fanegas de cebada nueva. Dirijirse dando precios a la Asociación General de Ganaderos, Huertas, 31, Madrid.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Un error de «Nuevo Diario»

El Nuevo Diario del día 26 de agosto del corriente año, dedica su artículo de fondo, para hacer juicio crítico mortificante y de censura, acerca de la venida a este pueblo, de un delegado del señor Gobernador con motivo de las elecciones, para los cargos de la sociedad «La Benéfica», de esta localidad.

Desde luego al hablar así Nuevo Diario, desconoce la sociología y psicología de estos habitantes, y en especial de este pueblo; bien distinta a la generalidad.

Creo acertadísima la disposición, mandando el delegado de la autoridad superior (haya salido de quien haya querido tal idea o pensamiento); porque con sola su presencia, los espíritus se templaron y la elección se verificó con exacta normalidad y no solamente aplaudieron la presencia del delegado del gobernador, los innumerables amigos con que en ésta cuenta don Carlos Pacheco, sino el pueblo en masa, vió con simpatía su presencia y acogió con aplausos y vítores los elevados fines que traía, cuales eran, velar por el orden y la tranquilidad pública, y hacer respetar el derecho de todo; sobre esto, tiene la palabra el señor delegado, que con su oportuna intervención tal vez haya evitado lamentables trastornos. Nuevo Diario, al hablar en la forma que lo hace, desde su redacción, no está acertado; porque es muy distinto hacerlo desde la mesa de su escritorio, que desde aquí. Yo lo invito a que otra vez, para censurar acto alguno relacionado con el de ahora, antes, procure darse un paseo por este pueblo, pero sin avistarse con sus amigos y verá cuán distinta es la fábula a la realidad, aunque la realidad encaje en la fábula.

ANGEL FERNÁNDEZ BUENO.

Higuera de Vargas.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios OAYETANO LLEDÓ Montesino, 31. Badajoz En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

no tienen representación gráfica en general, aunque pueden tenerla en los casos que más adelante se detallan.

El dominio o estado posesorio se anotará literalmente en el registro de campo, consignando el nombre de los poseedores de cada una de las parcelas, o el de los que, por cualquier concepto, tengan el deber de pagar la contribución, según el artículo 80 del Reglamento. Para esas anotaciones se afendra el funcionario a las indicaciones de los prácticos y de las gentes del campo a quienes pregunte.

Si no dieran el nombre del poseedor y si algún apodo, se consignará éste provisionalmente, siempre que no sea malsonante ni ofensivo para el interesado, quedando en estos casos la solución al buen juicio del funcionario.

Cuando pueda consignarse el apodo, y resulte necesario para distinguir al que lo lleve de otras personas de igual nombre y apellidos, se anotará dicho apodo en las hojas de catastrales y en el libro y cédulas de propiedad.

38. Estas características también son provisionales en el reconocimiento previo del terreno. Se convertirán en definitivas cuando obtenga la aquiescencia expresa de los propietarios mediante la firma de las hojas declaratorias por éste o por sus representantes, o por las entidades que a falta de éstos deban firmarlas, y cuando además, hechas públicas, obtengan también la aquiescencia de los demás contribuyentes, reconocida en el hecho de no ser objeto de impugnación.

39. Como característica de orden fiscal, se anotará la modificación que deba sufrir el tributo por exenciones vigentes que sean consecuencia de concesiones ad-

Café Restaurant Montalbán

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Servicio de cocina esmerado. Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

NOTICIAS MILITARES

Presentaciones de oficiales

Se han presentado en este Gobierno militar:

Don Mario Folgado, primer teniente de Castilla, que regresa después de disfrutar el permiso concedido anteriormente.

Don Gumersindo Zamora, oficial del mismo cuerpo, que marcha con permiso.

Don Federico Fernández de la Puente, capitán de la Guardia civil, que regresa de permiso.

Don Enrique Calatrava, oficial de Sanidad militar, ídem.

Don Enrique López Llinás, capitán excedente, que marcha con permiso a Portugal (Portugal).

Don Salomé Cañizares, comandante de la Guardia civil, que regresa de permiso.

Destinos

Segundo teniente de la Guardia civil don Juan Sánchez, de esta Comandancia, a la de Cáceres.

Capellanes primeros, don José Guzmán Guerrero, del Hospital militar de Badajoz, a la Academia de Caballería, y don Gregorio Vilches, de la Comandancia de Artillería e Ingenieros de Tenerife, al Hospital militar de Badajoz.

Servicio de la plaza para el día 2

Parada, Castilla. Jefe de día, teniente coronel de Villarrobledo don Amadeo Pérez.

Imaginario, otro de Castilla don Miguel Cuadrado.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Villarrobledo.

El general gobernador, Villalón.

DE HACIENDA

Hasta el día de hoy quedan por cobrar los siguientes señores las cantidades que a continuación se consignan:

Don Ramón Pérez 123.026'82 pesetas; don Francisco Martínez, 8.000; don Antonio Sierra, 154'03; don Lucas Sánchez, 25'37; don Juan Rodríguez, 16'32; don Ricardo Carapeto, 988; don Gregorio Cruz, 5.000; don Eduardo Fernández, 500; don José García, 215; don Manuel Cebrián, 49'40; don Diego Serrano, 546'75; don Francisco Corchero, 8.362'79; don Anastasio Doncel, 3.774'58, y don Antonio Covarsi, 83'33 pesetas, que pueden pasar a recoger sus respectivas cantidades en la Tesorería de Hacienda.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital: Salas, Calderón, Quirós, Hidroeléctrica, Bigeriego, Portador, Gómez, Rona, Rodríguez, Porcat, Torrado, Cebrián, Mago, Triguero, Barquero, Díaz, Guerrero, Carande, Gómez, Veut, Rodríguez, Fiallo, Tejedor, Blasco, Piñano, Egia, Agnela, Díaz, Honorato, Mera, Ortiz, Bas, Srsche, Vadillo, Callejo, Ortiz, Pina, Rivero, Singer, Carballo, Vicioso, Pocostales y Mediero.

ministrativas, o por circunstancias inherentes al propietario.

No dejarán de anotarse las propiedades del Estado o de la Corona ni a las de ninguna otra entidad que goce exención.

Cuando a pesar de todas las indagaciones no logre conocerse el nombre del propietario o poseedor de una parcela, se anotará como de dueño desconocido.

Proceso declaratorio.

40. Todas las características parcelarias de que se ha tratado precedentemente, han de quedar registradas en el trabajo de campo, asesorándose el funcionario, de prácticos y de la representación de la Junta pericial; pero esta anotación será definitiva para algunas características (salvo rectificaciones posteriores de errores materiales que puedan poner de manifiesto la intervención de los propietarios o las modificaciones que impongan la acción directiva de los jefes de brigada), y para otras será sólo provisional.

41. Son definitivas por regla general todas las características de orden físico, excepto la extensión.

42. Son provisionales hasta que se completen con la declaración del propietario o entidades que lo sustituyan, con la aquiescencia implícita de los demás propietarios, y con la explícita de la Junta pericial, las características extensión y estado posesorio.

43. Son provisionales hasta que se completen con la aprobación del jefe de la brigada, con la aquiescencia expresa de la Junta pericial y con la táctica de los propietarios, las características subcalificación, clasificación y tributación.

44. Terminando que sea, pues, el tra-

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Agustín Silva Saavedra, diez y ocho meses, eclampsia. Castillo 8.

Nacidos

Vicente Nevado Aporta. Sepúlveda, 28. Matrimonios Ninguno.

Estación Meteorológica

DEL Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones a las 11 de ayer

Table with columns for Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde, Barómetro en mm., Temperatura C.º, Humedad por ojo, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo, etc.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas MELÉNDEZ VALDÉS, 50. APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

CALENTURAS de los niños.—

No hay nada mejor que el ANTIPALÚDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestias.

Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.

En Mérida: A. Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

Interesante a los Ayuntamientos

Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.

Razón, en la Administración de este periódico.

Badajoz. Tip. de «Correo de la Mañana»

bajo de campo en cada sección, se completará dicho trabajo con la declaración de los propietarios, declaración que se referirán a las características físicas y jurídico-fiscales principalmente, sin perjuicio de las demás acciones legales que permitan rectificar errores u omisiones materiales de la caracterización que se ha llamado definitiva.

Se extenderán las hojas declaratorias por los ayudantes que hayan practicado el trabajo de campo, auxiliados por los escribientes, abriéndose en seguida para cada sección el período declaratorio.

45. La declaración, según el art. 14 de la Ley y el del mismo número del Reglamento, será escrita, pudiendo hacerse en las siguientes formas:

1.ª Por comparecencia personal del propietario, el cual, oídas las explicaciones que le dé el funcionario, suscribirá la hoja con las características que éste le proponga o las que él quiera consignar.

2.ª Por comparecencia de persona que declare a nombre del propietario y que a juicio de la Junta lleve representación suficiente para ello.

3.ª Por declaración escrita del propietario en la hoja que le lleven a su domicilio.

4.ª Por declaración de la Junta pericial.

5.ª Por declaración de un funcionario de la brigada.

46. La convocatoria para la declaración podrá tener las formas siguientes:

1.ª General con referencia a determinadas secciones por medio de bandos o edictos.

2.ª Particular para cada propietario.

3.ª General por medio del Boletín de la provincia para todos los propietarios de un término.

EL CANDADO

Antigua almacén de ferretería
Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

JOSÉ MUÑIZ

Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio 1909 de 1 Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... { 1.000.000 de pesetas, suscripto
564.235 pesetas, desembolsado

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo de 1923

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO
SEGUROS DE GANADOS
ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11. MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y "sport,"

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza

GENARO DONCEL

Arias Montano, 8.—Teléfono número 168

BADAJOZ

NICKOL

Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. Depositario en Badajoz, D. Bienvenido García Ubierna.

SEÑORES ANUNCIANTES

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

"La Anunciadora,"

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOZ

REGALOS DE

"Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas... importe del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de

más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Se encuentran en estas oficinas, a disposición de sus dueños, las ampliaciones siguientes:

- Núm. 470.—Doña Teresa Exojo, Acedera.
- 473.—Don Javier Vargas, Villanueva.
- 474.—Don Victoriano Maesso, Ahillones.
- 483.—Don Atanasio Linares, Badajoz.
- 484.—Don José Villa, Villanueva del Fresno.
- 485.—Don Francisco de Sales, Aceuchal.
- 486.—Don Leopoldo Vaca, Torre M. Sesmero.
- 488.—Don Manuel Fernández Badajoz.
- 496.—Don Tomás Cuéllar, Alburquerque.
- 497.—Don José García Bermejo, Cabeza del Buey.
- 498 y 499.—Don Pedro Llinás, San Vicente.
- 503.—Don Bartolomé Leal, Feria.
- 500, 501 y 502.—Don Mateo Méndez, Torre M. Sesmero.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente, en estas oficinas.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

CENTRO TECNICO

Primera enseñanza, Bachillerato, Magisterio, preparación para carreras militares, Sobrestantes de Obras públicas, Correos, Auxiliares de Meteorología, Auxiliares de Estadística, Aduanas, Telégrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Dieciséis profesores titulados.—Amplio e higiénico local.—Excelente internado.—Precios módicos.

Director: D. ANGEL TORREJON BARTOLOME

Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de primera enseñanza. Pídanse Reglamentos y Cuadro de Profesores.

Calle de Menacho, 12.—BADAJOZ

SE TOMARÍA en arriendo desde el próximo San Miguel cercado o finca, que tenga agua y casa, estando próxima a Badajoz.

Para tratar, por escrito, con D. José Calderón. Puerto Real (Cádiz).

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.